

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1660-M

Quito, D.M., 05 de agosto de 2024

PARA: Sr. Abg. Romulo Javier Ladino Castillo
Director General de Comercio FD2 - AMCC
AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO

ASUNTO: Respuesta solicitud de conocimiento del proceso administrativo actual del Proyecto de Reforma a la Resolución C-141

De mi consideración:

En atención al Oficio Nro. Oficio Nro. GADDMQ-AMCC-2024-0749-O, suscrito por el Abg. Javier Ladino Castillo, Director General de Comercio, mediante el cual se solicita: *"En este sentido y en virtud de lo dispuesto por la Contraloría General del Estado en el informe Nro. DNA5-GAD-0069-2024, solicito a Usted comedidamente se dé a conocer a esta Agencia, en qué estado se encuentra el tratamiento del Proyecto de Reforma a la Resolución C-141"*

En virtud a lo solicitado me permito informar que la Comisión de Comercialización, en sesión No. 027 – Ordinaria, llevada a cabo el día jueves 01 de agosto de 2024, durante el tratamiento del tercer punto del orden del día resolvió: *"Prorrogar por cuarenta y cinco días plazo, la emisión del informe para primer debate del proyecto de "Ordenanza Metropolitana Reformativa al Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que incluye el Título IV que establece el procedimiento de adjudicación y venta de locales comerciales, locales ancla, bodegas y parqueaderos de los Centros Comerciales Populares del Distrito Metropolitano de Quito", al amparo de lo previsto en el artículo 67.63. inciso cuarto del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, y considerando la naturaleza y la complejidad del proyecto de ordenanza."*

Particular que pongo en su conocimiento para los fines correspondientes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:
- GADDMQ-AMCC-2024-0749-O

Anexos:
- GADDMQ-SGCM-2024-1644-M.pdf

Copia:
Sr. Carlos Alberto Villacrés Díaz
Asistente Operativo de la DCCP SM4â AMCC
AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO - DIRECCIÓN DE CENTROS COMERCIALES POPULARES

Srta. Abg. Veronica Elizabeth Segura Torres
Funcionaria Directiva 5
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1660-M

Quito, D.M., 05 de agosto de 2024

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: VERONICA ELIZABETH SEGURA TORRES	vest	SGCM	2024-08-05	
Revisado por: Diego Jose Ruiz Naranjo	djm	SGCM	2024-08-05	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2024-08-05	

